



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 041 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del dieciocho (18) de febrero de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 039 del 16 de febrero del 2020
- 5.- Citación señora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe oficina de Desarrollo Económico con el tema políticas de empleo en el municipio de Yumbo y otros. Invitación Yumbo Como Vamos para conocer las cifras concretas de empleo y desempleo en el municipio de Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 039 del 16 de febrero del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación señora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe oficina de Desarrollo Económico con el tema políticas de empleo en el municipio de Yumbo y otros. Invitación Yumbo Como Vamos para conocer las cifras concretas de empleo y desempleo en el municipio de Yumbo.

La presidente dice: me voy a permitir leer el artículo 26 del reglamento interno del Concejo. Artículo 26: Se inicia el desarrollo de la citación con la intervención del funcionario citado quien dispondrá de sesenta (60) minutos para responder el cuestionario previamente enviado; a continuación tomará la palabra el Concejal citante por un lapso de treinta (30)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

minutos. Seguirán en su orden los Concejales que adhirieron el llamado, por espacio de quince (15) minutos. Posteriormente podrán intervenir los demás Concejales y el o los funcionarios citados si lo solicitaren, por espacio de quince (15) minutos cada uno. Finalmente y en este mismo tiempo, podrá intervenir el convocante para recoger las conclusiones del debate. Todos los tiempos para intervenir son máximos.

Entonces aquí si me da la preocupación porque este cuestionario tiene 28 preguntas, no sé si el tiempo de 60 minutos se podrá responder a él.

Tiene la palabra la doctora Eliana Mayde Guampe Chuary jefe oficina de Desarrollo Económico dando respuesta al cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, el informe es archivado con la proposición No. 20 de 2020.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa manifestando: teniendo en cuenta que fue el generador de esta proposición quiero solicitarle a la presidente que continúe el invitado de Yumbo como Vamos.

Tiene la palabra el señor Carlos Eduardo Guerrero representante de Yumbo como Vamos manifestando como puntos importantes los siguientes: Como se realizan los indicadores del mercado laboral desde el año 2016, las tasas globales de los hombres se han mantenido estables, las de la mujer ha crecido, la tasa global sigue siendo inferior al promedio nacional, se identifica que la participación de la mujer en el caso de Yumbo es inferior a Cali; dificultades y retos en mercado laboral es la composición de la población adulta por nivel educativo, en Yumbo solo el 11.9 % de la población en edad de trabajar tiene formación superior o universitaria, el promedio de cabecera del país es 29,2%, la población ocupada ha crecido pero es inferior al promedio nacional, principales sectores productivos industria manufacturera, comercio al por mayor y por menor, sector transporte, sector de construcción, categorías de informales del municipio, tasa de informalidad, por edad y nivel educativo, tasa de desempleo, evolución del desempleo, a manera de resumen lo que se logra identificar en estas cifras de mercado laboral es que Yumbo padece de un problema estructural de mercado laboral y está asociado a la formación de las personas, a unos elementos culturales o conductuales que pueden estar asociados a la baja participación de la mujer, esto puede tener un patrón cultural, por la vocación del territorio.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: referente a las industrias que hay en Yumbo, ayer no más por la mala información que ha recibido el Concejal William Jaramillo decía que hay más de 3000 industrias, yo les preguntaba a ustedes con anterioridad lo siguiente, igualmente invitar a Yumbo Como Vamos para conocer las cifras concretas de empleo y desempleo en nuestro municipio, siendo pertinente conocer el número real de grandes empresas y pequeñas empresas afiliadas a Andi y Acopi, sería bueno si ustedes tienen conocimiento, y si no lo tienen nosotros hacemos la petición a Hacienda.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: solamente para darle una respuesta al Concejal Villa, ellos relacionaron un cuadro donde decían que existían 117 grandes empresas, que genera 49728 puestos de trabajo, 240 empresas medianas que generan 13.999 empleos y 369 pequeñas que generan 5278 y micro 2580 que generan 5729 empleos.

para hacer las preguntas a la funcionaria primero cuanto presupuesto pudo manejar en estos cuatro años o por año, segundo quien la apoya en su tarea que hicieron en estos cuatro años, que entidades apoyaron el ejercicio que ustedes tuvieron, la otra pregunta la elaboración de este informe si lo hizo usted o tuvo ayuda alguna por parte del equipo para elaborarlo: aquí nosotros tenemos una oportunidad grandísima especialmente el nuevo gobierno, tiene un gran reto la funcionaria, tiene la oportunidad de continuar un gobierno, tener más de cuatro años para generar impactos reales, la información que entregaban de los Cómo Vamos lo único que nos deja es como línea base preocupantes para avanzar, ojalá los funcionarios puedan ayudarle a comprender eso al Concejal Villa y esa parte que usted insistía en la parte de la formación del personal versus la capacidad laboral tiene una relación directa, y es importante que lo sepa y también se explique porque es importante la mayor presencia del Sena, que crezca el IMETY, que crezca la Universidad del Valle, etc. que es lo que puede resolver un poco la oportunidad de empleabilidad, veo una gran oportunidad el tema de proyectos productivos, ahí hay una oportunidad muy grande si se le concentran más recursos a los proyectos productivos.

Dieron una cifra que contactaron más de 2558 empresas, en ese sentido, lo que me llama la atención es que solamente haya un promedio de unas 20 que tienen una relación

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 6

TRD: 100-02

constante con Yumbo, en la feria de empleo de la oferta laboral solamente el 12% de la gente que participó pudo acceder a ella, la oficina debería de convertirse en una secretaria, hay que lograr que se convierta a no sólo para guardar la memoria histórica sino para que el impacto sea realmente efectivo. Me llama la atención que en esas ferias en el 2017 participaron 2300 personas, en el 2018, 1178 y en el 2019, 530, o sea la gente o no quiere trabajar o no le cree a la feria, y uno dice que pasa con la cultura que es cuando yo hago la crítica que inclusive en la administración municipal el esfuerzo laboral debe ser un esfuerzo significativo, porque si no hay un esfuerzo significativo para que uno diga me van a pagar por mi trabajo, generamos una cultura que mi trabajo no vale la pena, yo ir a trabajar ocho horas a una empresa, gastar transporte y demás para que me paguen un mínimo cuando en la administración a veces vengo a trabajar y a veces no y me pagan el doble, entonces esa figura genera un desinterés de participar en el mercado laboral privado y solamente tratar de buscar el mercado laboral público que pienso yo nos está afectando mucho en la cultura y capacidad de trabajo del municipio de Yumbo.

Las asesorías a emprendedores 62, quiere decir que hay poca motivación de emprendimiento o hay poca intención de emprendimiento en el municipio. Llama la atención que 117 grandes empresas generan 49,000 empleos, de los casi 74,000, pensábamos nosotros que los grandes generadores de empleo eran las pequeñas y medianas y las micro, pero en realidad son las grandes y las medianas, de una u otra manera Yumbo tiene que trabajar seriamente en una estrategia para atraer ese tipo de empresas a nuestro territorio y que generen contratación de nuestra mano de obra. El informe me deja satisfecho, pero también les deja a ustedes un gran reto en el sentido de que estos próximos cuatro años como esos indicadores y ese nuevo plan de desarrollo va a generar un impacto mayor debido al desempleo que está en Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: quisiera mencionar que coincido con el Concejal Murgueitio la percepción que nos deja las respuestas que nos acaba de brindar durante casi dos horas, la percepción de que el programa adscrito a planeación municipal está en buenas manos, es decir se nota, obviamente es un trabajo en equipo con mucha gente, digamos juiciosamente pudo dar respuesta aunque repetidas aunque en muchos temas eran comunes o reiterativas en las adiciones que hicimos los Concejales que participamos en la proposición, de todos modos trata de ilustrar de buena manera la situación del programa, las dificultades, los avances y demás y digamos que eso es satisfactorio que haya personal con memoria histórica y obviamente es mucho lo que se requiere mejorar, usted mismo lo decía la parte de la recomendaciones, en ese sentido quisiera simplemente hacer unas anotaciones, preguntas comentarios para lo que ha bien tenga,

indicaba la profesional que lo beneficiarios de los proyectos productivos para el 2017 fueron 170, para el 2018, 174, para el 2019, 104, se observa que mermaron el número de beneficiarios, ojalá que con el plan de desarrollo de este cuatrienio 2020-2023 pueden ser ascendente esas proyecciones y el número de beneficiarios, resaltó que se involucraran las poblaciones vulnerables, hago una observación de todos modos, está el decreto 056 del 18 que define los criterios de inclusión modificado por el decreto 084 de 2019 en los que incluyeron las asociaciones por observaciones que hizo el Concejal Ruiz, pero yo creería que es posible o más bien necesario que para este 2020 se hiciera una modificación adicional para incluir no solamente las poblaciones vulnerables, pero también hay emprendedores. Me parece importante el seguimiento a los proyectos entregados, preocupa un poco que para el 2018 en comparación para el 2017 haya mermado un poco los proyectos activos. Les hago la recomendación para el próximo plan de desarrollo incrementar las metas o productos, invitaría que si ya cumplieron con una meta se propongan aumentarla. Cuando yo digo que hay más de 3000 no sé si me equivoqué en la palabra lo corrijo entonces, pero tengo claro que en Yumbo son más de 3000 las empresas, no las industrias, por los datos que tenía yo de catastro desde que estuve en el Agustín Codazzi, en esa época eran más de 2000 y cada vez aumentaban el número de empresas asentadas en Yumbo,

Coincido con la preocupación que haya ferias de empleo con buenas vacantes, pero que lastima que a veces haya solamente noventa o cien personas enganchadas, esa parte seguramente obedece a los perfiles ocultos y la discrecionalidad de los empresarios para vincular a la gente. Invito que en las reuniones del gabinete municipal coordinen con el IMETY y externamente con el Sena y con la universidad del Valle para que esos perfiles más demandados se conviertan en las ofertas educativas que van a ofrecer el IMETY y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

todas las instituciones de educación pública y privada en el municipio de Yumbo. Aquí con la presentación me está convenciendo más todavía de que eso debe dejar de ser un programa más temprano que tarde y convertirse en una secretaría de desarrollo económico, turismo y competitividad, que articule y tenga el peso y la responsabilidad y las exigencias, vamos a demandar desde este Concejo municipal y desde la ciudadanía porque usted debe y sé que es capaz de hacerlo, tiene el equipo, tiene la capacidad.

Yo creo compañeros que si debemos con el alcalde tratar de tener este debate para que aquí en Yumbo se creen no solamente la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible sino también que este programa deje de ser programa y se vuelva una Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad como existe en Cali y ciudades intermedias. Tratar de buscar la manera y seguramente ustedes les van a parar más bolas empresarios e industriales cuando hagan parte del gabinete municipal como Secretaria y es que ustedes puedan monitorear la contratación que hacen directamente las empresas sin necesidad de intermediación del municipio, y ojalá también vigilar las vinculaciones que hacen las empresas, las cooperativas y demás, el programa si queremos mejores resultados hay que rediseñarlo y más que rediseñarlo hay que volcarlo a que sea entonces verdaderamente parte del gabinete municipal para que pueda echar a rodar todos estos resultados que tanto anhelamos los yumbeños.

El Concejal Arturo Domínguez solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por la presidente.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: la disminución del presupuesto para proyectos productivos, en el año 2018 hubo un aumento sustancial del nivel de personas beneficiadas, el último año disminuyeron mucho, la pregunta es el porqué de la disminución. Vemos que en las ferias del empleo no participan los contactos empresariales si no la mayoría de temporales, entonces si vale la pena hacer todo ese recorrido de contactos si finalmente no van a participar de la feria vacantes o mejor lo trabajamos directamente con gremios, directamente con intermediarios y directamente con cajas de compensación que son las que manejan a groso modo toda la oferta de empleo. También la disminución de eficacia o eficiencia frente al tema del número de ofertas de vacantes en la feria empleo, referente al número de contratados, 2017 eficacia del 18,4 fueron 500 vacantes para 92 contratados, el 2018, 10% de 800 se contrataron 81 y en el 2019 quedamos con un 12% o se mira cómo van disminuyendo las capacidades o eficiencias frente a esa gestión de empleo, terminamos en un 12%, que bueno que se nos pudiese ya sea aquí o de manera escrita dar la explicación de tal fenómeno en el sector laboral. Una meta vincular 100 aprendices en el sector empresarial al año, aquí quiero hacer referencia a la importancia que tiene el Sena para el municipio de Yumbo, van a tener que articular con el Sena. Ustedes tienen un estudio oferta y demanda laboral, ustedes se dan cuenta cuáles son las necesidades del empresariado y saben cuál es la mano de obra ofertada o formada del yumbeños en su mayoría, lo que quiere decir esto es que no tenemos la formación articulada con la universidad, necesitamos que ese estudio oferta y demanda social y sea tenido en cuenta por Educación, que el IMETY artículo no sé de qué manera con el Sena para poder brindar las posibilidades de que los estudiantes del municipio de Yumbo puedan ser aprendices en las empresas y asimismo poder incrementar las posibilidades. Acá dice realizar cuatro convocatorias masivas de empleo, referente a esta respuesta quería preguntar precisamente, veo que ustedes hacen convocatorias de empleo y feria de empleo, pero también lo hace el IMETY, porque hay una duplicidad de esfuerzos si entre los dos pueden sacar eventos de gran envergadura, porque no han logrado articular con el IMETY.

De qué manera podemos empezar implementar acciones que le den solución a la problemática de que los proyectos logren pasar esta dura etapa de los tres a cinco años y que se puedan finalmente formalizar y garantizar que tengan éxito. en materia de empleo nos mostraba la FEDY, le pido el favor a la señora secretaria que desde estrado solicite la presentación de Yumbo Como Vamos frente a la estadística que nos mostró y los estudios. nos habla de que hay un fenómeno extraño entre más esté formado el ciudadano Yumbeño menos oportunidades de emplear se tiene, estamos viendo que la empresa requiere mucha mano de obra en el sector productivo, pero en el sector de servicios o áreas administrativas de mediano o alto nivel no llega esa oferta al Municipio de Yumbo, que estrategias vamos a implementar en este nuevo gobierno para mitigar y que estas ofertas laborales lleguen, quiero hacer una observación que tuviéramos en cuenta la relación con los gremios, con las cajas, y que pudieran de alguna manera trabajar en conjunto para que esto realmente

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

funcione. Recomendación llevar esos talleres de formación del empleo a las zonas rurales para descentralizar esos esfuerzos. Frente a los programas enfatizados a las poblaciones vulnerables, yo creo que debemos de enfatizar mucho más en hacer cumplir la ley de primero empleo. Los indicadores de impacto hay que estudiar de qué manera los planificamos, evaluamos la líneas bases y miramos a ver de qué manera podemos generarlos de la manera más precisa para que podamos evaluar todas las acciones y todo el cumplimiento de metas. Referente a turismo si me gustaría que ese plan de turismo llegara al Concejo municipal para evaluarlo, para poder tener la información de manera más amplia.

La presidente dice: yo creo Concejales que en este receso va tocar hacer una revisión del reglamento interno porque lo estamos incumpliendo en todas las partes, aquí están tasados unos tiempos que desafortunadamente no estamos cumpliendo y una serie de cosas que debemos mejorar.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando: no sé si algo y vemos que está pasando en el municipio y es que la mayoría de la gente así sea por cultura nuestra la gente quiere ser emprendedora, no quiere ser dependiente, entonces hay que empezar a formar nuestra futuras generaciones con esa cátedra de emprendimiento en los colegios, el tema de formar personal de calidad e idóneo que pueda cumplir con los perfiles que requiere la zona industrial yo he dicho aquí en muchas ocasiones el tema de articulación intersectorial, todas estas recomendaciones, donde trabajemos de la mano empresa privada, administración municipal y por supuesto la comunidad para conocer cuáles son los perfiles que ellos requieren y así poder capacitar con todas nuestras instituciones educativas a la comunidad. Por supuesto conocer el tema de productos o servicios que requieren esos señores empresarios puede empezar a permitir que nosotros a través de estos proyectos productivos que usted está desarrollando en la oficina buscar la manera de que se pueda articular con ellos y así esos proyectos productivos puede ser más efectivos y generar más ingresos para estas personas; a través de esta mesa podemos sensibilizarlos, decirles que hoy tenemos una problemática y yo creo que aquí coincidimos todos los Concejales, desarrollo económico puede ser hoy cómo funciona el programa pensando a futuro en una secretaría de desarrollo económico, pero hoy puede ser como la oficina que permita hacer una transformación social de toda la problemática que hoy estamos viviendo en el municipio, por eso hay que llamar a los señores empresarios de que tengan un sentido de responsabilidad social.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar manifestando: la pregunta es la siguiente, usted como cabeza de Desarrollo Económico en el municipio de Yumbo han revisado el impacto en el tema económico con respecto a la empleabilidad de extranjeros en el comercio yumboño?

Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando: en el año 2016 dice que 182 taxistas estuvieron presentes en un evento, tienes copia de ello o fotos, porque tener 182 taxistas en un mismo sitio es casi imposible, lo otro quiero pedir desde el Concejo que trabajemos con las diferentes instancias que tenemos en Yumbo unidos trasversalmente, Paz y convivencia, el Empleo, Turismo, Salud, Tránsito, porque el tema de empleo, con el tema los taxistas tendremos que hacer un trabajo en la zona industrial, con el turismo, yo si te pido que unamos esfuerzos desde el Concejo y la administración para que hagamos una mesa de trabajo con Tránsito, Paz y Convivencia y contigo para que trabajemos duro en ese tema en estos cuatro años.

La presidente dice: decirle a la doctora Eliana Guampe que el Concejo agradece su participación, las preguntas que le hicieron los Concejales le solicito de manera respetuosa la respuesta por escrito, segundo hacer una recomendación especial a los Concejales cuando elaboremos los cuestionarios no hacerlo tan extensos, por ejemplo el caso de Eliana tiene preguntas repetidas lo decía el Concejal William Jaramillo, el mismo cuestionario si lo revisamos traía esas preguntas repetidas.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el señor **Samuel Centeno** con el tema principio para un buen gobierno manifestando: presentación de proyecto siete principios para un buen gobierno, basados en la santa biblia.

Se llama la señora Maritza Ríos no se encuentra en el recinto.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:00 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 19 de febrero del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co